



**E.P.S. Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

COMITÉ DE SELECCIÓN

### ACTA DE COMITÉ DE SELECCION

En la ciudad de Cajamarca, a los 28 días del mes de agosto del año 2024, a las 15:20 horas, el comité de selección, responsable y encargado de llevar adelante el procedimiento de selección de A.S. N° 09-2024-EPS SEDACAJ S.A.-1. Primera Convocatoria, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VERIFICACION POSTERIOR DE MEDIDORES DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ S.A. (LOCALIDADES DE CAJAMARCA, CONTUMAZA Y SAN MIGUEL), CAJAMARCA 2024, se reúnen a fin de verificar que no se han presentado propuestas en el **SEACE** para el indicado proceso, por tanto, corresponde declarar **DESIERTO** el procedimiento convocado.

Acto seguido se procedió a acordar que se realice un informe al Titular de la Entidad, respecto de lo suscitado y que el área usuaria solicite que el procedimiento de selección se vuelva a convocar en una Segunda Convocatoria.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión y se suscribió la presente acta a las 15:45 horas del mismo día, para lo cual el presente debe darse el trámite que corresponda.

Verónica Horna Hernández  
Presidente

Wilson Sapo Cahuana  
Miembro

Isidro Yopla Murrugarra  
Miembro



EPS SEDACAJ S.A.

Servicio de Agua potable y Alcantarillado de Cajamarca

División de Medición

Gerencia de Comercial

**INFORME N° 642-2024-DM-GC/EPS SEDACAJ S.A.**

A : **Econ. Iris Dione Urteaga Ruíz**  
Gerente Comercial

De : **Ing. María Verónica Horna Hernández**  
Jefe de la División de Medición (e)

Asunto : SOLICITA CONTINUIDAD PROCESO CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.° N° 09-2024-EPS SEDACAJ S.A.-1.

Fecha : Cajamarca, 2 de setiembre de 2024



Mediante el presente me dirijo a usted a razón de lo indicado en el asunto, y en consideración a la declaración de DESIERTO publicada en el SEACE, correspondiente al proceso A.S. N° 09-2024-EPS SEDACAJ S.A.-1. *Primera Convocatoria*, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VERIFICACION POSTERIOR DE MEDIDORES DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ S.A. (LOCALIDADES DE CAJAMARCA, CONTUMAZA Y SAN MIGUEL), CAJAMARCA 2024.

A razón de lo indicado, se recomienda solicitar a la Oficina General de Administración y Finanzas (OGAF) de la EPS SEDACAJ S.A., dar continuidad al proceso de adjudicación Simplificada, a fin de que se proceda en el menor plazo posible a la SEGUNDA CONVOCATORIA del mismo.

Agradezco anticipadamente su atención al presente, no sin antes manifestarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Ing. María Verónica Horna Hernández  
Jefe División de Medición(e)  
EPS SEDACAJ S.A.



C.c.  
Archivo

